

## ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto por el Presidente del Consejo Rector de la GMU, mediante propuesta formulada en fecha 5 de julio de 2017, se emite el presente por el que se anuncia procedimiento de adjudicación del "CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE TRAFICO E IMPACTO EN LA MOVILIDAD DE LA DENOMINADA RONDA NORTE".

1. Objeto del contrato: El objeto del contrato será la elaboración de un Estudio de Tráfico e Impacto en la Movilidad de la denominada "Ronda Norte" en el que se analice las Determinaciones y desarrollo del Planeamiento Urbanístico relativas al Sistema General Viario en el conjunto de la ciudad que afecten al objeto de estudio y especialmente en la propia zona y ámbito de influencia; se realicen los Estudios de tráfico y movilidad existentes sobre el tema elaborados por el Ayuntamiento de Córdoba u otros organismos; se aborde el Análisis de influencia, con programaciones temporales.

El estudio debe contener el análisis de otras propuestas de ordenación urbanística, viaria y de movilidad en ciudades o ámbitos urbanos que puedan servir de referencia.

2. Presupuesto máximo de gasto: El presupuesto máximo de gasto se establece en la cantidad de VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO (21.538'00.-) EUROS, incluido I.V.A.

3. Plazo de ejecución del contrato: El tiempo de ejecución de los trabajos objeto del contrato será de TRES (3.-) MESES, a computar desde el día siguiente al de notificación del decreto de adjudicación del contrato.

4. Criterios de valoración de las ofertas presentadas. De acuerdo con la propuesta formulada por el Servicio de Planeamiento, se establecen los siguientes:

- A) PROPUESTA ECONÓMICA (60%).
- B) METODOLOGÍA, PROGRAMA DE TRABAJO y PLAZO (40%).

5. Requisitos de solvencia. Declaración responsable acreditando personalidad y representación del ofertante, con indicación expresa del contrato de que se trata, manifestando no estar incurso en ninguna prohibición para contratar y estar al corriente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. (ver modelo que figura en el perfil del contratante).

6. Proposiciones, lugar y plazo de presentación. Las proposiciones se podrán presentar, en horario de 9'00 a 14'00 horas, en la Oficina de

### Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Av. Medina Azahara s/n – 14071-CÓRDOBA. – Telf. 957 222 750/51 – Fax: 957 237 072 – [contratacion@gmu.cordoba.es](mailto:contratacion@gmu.cordoba.es)

Código RAEI JA01140214 – [www.gmucordoba.es](http://www.gmucordoba.es)

Código Seguro de verificación:mV50TvubgTMnQhrACLcXLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Emilio García Fernandez - (G.m.u.) Gerente	FECHA	13/07/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/2



mV50TvubgTMnQhrACLcXLA==

Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Av. Medina Azahara nº 4), **hasta las 14'00 horas del día 21 de julio de 2017.**

Las **ofertas, junto a los documentos acreditativos de los requisitos de solvencia**, se presentarán en **sobre cerrado**, en el que se hará constar el nombre, dirección, teléfono, fax y e-mail del licitador así como la inscripción: "OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA TÉCNICA DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE TRAFICO E IMPACTO EN LA MOVILIDAD DE LA DENOMINADA RONDA NORTE", con acreditación del día y hora de su presentación.

**EL GERENTE DE LA  
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO,**

Fdo. Emilio García Fernández  
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:mV50TvubgTMnQhrACLcXLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Emilio Garcia Fernandez - (G.m.u.) Gerente	FECHA	13/07/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	mV50TvubgTMnQhrACLcXLA==	PÁGINA 2/2



mV50TvubgTMnQhrACLcXLA==